

TRD_101_50



INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

**INFORME DE EVALUACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INSTITUTO
FINANCIERO DE CASANARE –
VIGENCIA 2025**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

JUNIO 2026

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01

INTRODUCCIÓN

El proceso de rendición de cuentas es una obligación de las entidades de la rama ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la rama judicial y legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados, sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción, así mismo garantizar el respeto, garantía y protección de los derechos.

La rendición de cuentas está conformada por un conjunto de dispositivos, mecanismos y modalidades de control, contrapeso y supervisión de los gobernantes, funcionarios y agentes privados que manejan recursos públicos, ejercidos por parte de actores sociales, agencias estatales e internacionales con el fin de mirar el desempeño y los resultados de los gobiernos, democratizar la gestión pública y garantizar los derechos ciudadanos.


El Instituto Financiero de Casanare (IFC) comprometido con la transparencia, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción, y en cumplimiento del artículo 2 de la ley 1757 de 2015, que emana que los planes de gestión de las instituciones públicas harán explícita la forma cómo se facilitará y promoverá la participación de las personas en los asuntos de su competencia, en el marco de la política de participación ciudadana y el proceso de rendición de cuentas que hace parte de la Dimensión de gestión con valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), presenta la estrategia de rendición de cuentas en la vigencia 2026 correspondiente a los resultados de la vigencia anterior 2025, con la que se busca fortalecer la relación con los ciudadanos garantizando el diálogo y la interacción a través de la promoción y el fomento de los mecanismos de participación ciudadana y de rendición de cuentas en los proceso de planeación, gestión y evaluación.

En observancia y cumplimiento de los preceptos legales antes mencionados, el Instituto Financiero de Casanare (IFC), ha considerado pertinente surtir acciones de rendición de cuentas, para presentar su gestión y resultados de la vigencia anterior. Esto con el objeto de facilitar el derecho que tiene la comunidad de ejercer control de la gestión pública y vigilar el patrimonio público, de manera permanente y transversal. La estrategia anual de rendición de cuentas del Instituto Financiero de Casanare (IFC) que durante la vigencia 2026 presenta los resultados de la vigencia 2025, permite explicar el manejo de su actuar y su gestión, vinculando así a la ciudadanía en la construcción de las estrategias y los mecanismos para dar cumplimiento a las funciones y objetivos institucionales.

Además, el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) del Instituto Financiero de Casanare (IFC), contempla el ítem de rendición de cuentas, donde se definen los elementos y etapas para presentar el resultado de la gestión. Así las cosas, y en cumplimiento a lo señalado en el plan, se presenta la estrategia de rendición de cuentas del IFC para su implementación.

La finalidad de este informe es realizar un resumen de las acciones, estrategias y mecanismos que se llevaron a cabo en el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025 de la entidad.



 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01

ACTUALIZACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REGLAMENTO INTERNO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Oficina Asesora de Planeación del Instituto Financiero de Casanare realizó la actualización de la estrategia y el reglamento interno de rendición de cuentas de la vigencia 2025. En el cual se tomaron en cuenta las oportunidades de mejora dado los ejercicios realizados el año anterior para rendir cuentas. De esta manera, en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional se aprobó mediante el Acta N.º 13 de 2026 por unanimidad las acciones que se desarrollaron en esta oportunidad, incluyendo la conformación del equipo líder de rendición de cuentas los cuales son el equipo directivo del Instituto.

La Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas 2025 se realizará únicamente de manera virtual contando con la participación ciudadana de los grupos de interés y grupos de valor. Para que la Audiencia fuera mucho más interactiva con los ciudadanos, se decidió realizar un video en el cual contenía la información de los logros, metas, gestiones realizadas, un resumen por medio de este video de los resultados de la anterior vigencia.

Tanto la estrategia de rendición de cuentas como el reglamento se encuentran publicadas en el portal web del IFC. En los siguientes enlaces:

Estrategia Rendición de Cuentas Vigencia 2025:

<https://www.ifc.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-de-la-vigencia-2025/estrategia-de-rendicion-de-cuentas-vigencia-2025>

Reglamento Interno Rendición de Cuentas Vigencia 2025:

<https://www.ifc.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-de-la-vigencia-2025/reglamento-interno-de-rendicion-de-cuentas-vigencia-2025>


RADICACIÓN Y RECEPCIÓN DE PONENCIAS

Previo a la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas 2025 se realiza un ejercicio que permite el fortalecimiento de la participación ciudadana con los grupos de interés y grupos de valor, en el que consiste que cualquier persona pueda realizar una pregunta, propuesta, recomendación, observación y/o sugerencia en lo que respecta a rendición de cuentas, bajo un formato establecido por el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, para la respectiva recepción de las ponencias.

Este formato de inscripción de ponencias para rendición de cuentas estuvo habilitado del 18 de mayo al 20 de mayo de 2026. Adicionalmente, se generó una nueva metodología para la recepción de ponencias, se habilitó un formulario de Google para que los usuarios tuviesen mayor facilidad al inscribir sus ponencias.

A través del Facebook Institucional se realizó la invitación a participar de este ejercicio, en el siguiente enlace: <https://web.facebook.com/share/p/1BQsoUsFx7/>



 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01



Fuente: Facebook Institucional IFC, 2026.

Fueron recibidas cuatro (4) ponencias en los tiempos establecidos, estas se radicaron mediante el formulario de Google, de las cuales se les dio respuesta mediante el desarrollo de la Audiencia Pública Participativa.


DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES

Como parte de la estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025, se propuso hacer la difusión por los medios radiales de la región para llegar a una mayor audiencia y captar la mayor parte de los grupos de interés y grupos de valor. Por esta razón, se ejecutaron acciones que permitieron un mayor alcance.

Esta difusión se realizó a través del portal web del IFC, en el Menú Participa, sección Rendición de Cuentas 2024, en el siguiente enlace: <https://www.ifc.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-de-la-vigencia-2025> y los destacados del portal web, en el siguiente enlace: <https://www.ifc.gov.co/comunicaciones/destacados>. También se realizaron publicaciones a través de las páginas oficiales del IFC de Facebook e Instagram.

La difusión de la información sobre Rendición de Cuentas se ejecutó mediante los siguientes medios de comunicación radiales, a través de una cuña, la cual fue publicada 24 veces (6 en cada una de las siguientes emisoras):

- Tropicana Casanare
- Candela Estéreo

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01

- La Poderosa
- Violeta Estéreo.

AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

El Instituto Financiero de Casanare realizó la Audiencia Pública Participativa Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 el 22 de mayo de 2026 de manera virtual mediante una transmisión en vivo.

Esta Audiencia cumplió con la normatividad vigente en lo que respecta el ejercicio, se desarrollaron buenas prácticas tales como la presentación de ponencias, realizar un único video que es el resumen de las gestiones y logros alcanzados en la anterior vigencia, testimonios exitosos de los clientes IFC y por supuesto, el diálogo participativo con los grupos de interés y grupos de valor que participaron mediante los comentarios de la transmisión de Facebook institucional del IFC.




Fuente: Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.

Esta Audiencia logró una participación de los grupos de valor y grupos de interés mediante comentarios en la transmisión en Facebook, tanto de la página del Instituto Financiero de Casanare y Festillano TV, las dos páginas que realizaron la transmisión por más de dos horas.

MÉTRICAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Estos fueron los resultados alcanzados, puesto que la Audiencia Pública Participativa fue re-transmitida por un medio regional adicional.

Esta imagen y enlace pertenecen a la transmisión principal, que se desarrolló mediante el Facebook institucional del Instituto Financiero de Casanare: <https://web.facebook.com/share/v/1EDfxeGeo/>

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01




Fuente: Facebook IFC, 2026.

El medio digital aliado, que participó en esta re-transmisión fue Festillano TV:
<https://web.facebook.com/share/v/1GiFwLFM2Q/>

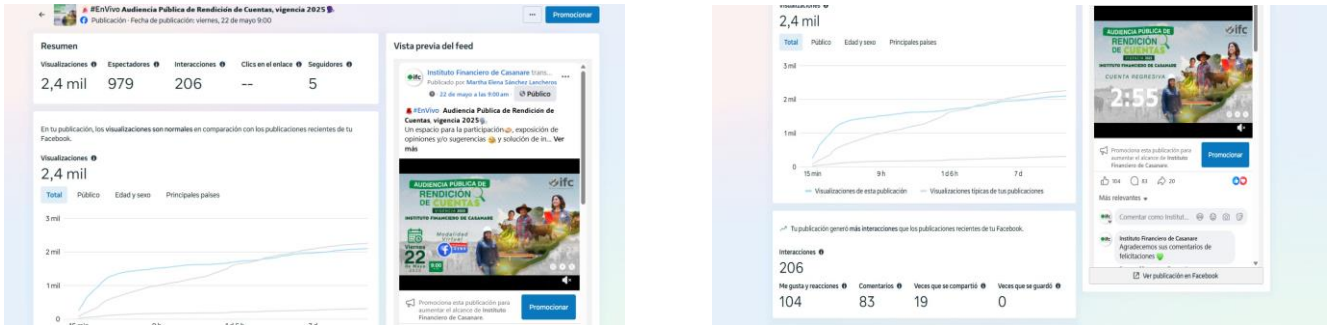


Fuente: Festillano TV, 2026.

En el siguiente cuadro, se presentan las métricas y el alcance que obtuvo la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 en Facebook Institucional IFC. Es vital aclarar que este alcance fue totalmente orgánico y el promedio de los usuarios conectados a la transmisión oscila entre los 60 y 80 usuarios durante el ejercicio, sin embargo, el alcance total de 2.400 visualizaciones durante y posterior a la Audiencia Pública.

 ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01

Métricas transmisión en vivo				
Medios de Comunicación Facebook	Visualizaciones	Reacciones	Compartido	Comentarios
Instituto Financiero de Casanare	2.400	104	19	83




Fuente: Facebook IFC, 2026.

Es importante destacar que, se obtuvieron un total de 979 espectadores en el total de la duración de la transmisión, la Audiencia Pública contó con buenas métricas del resultado, evidenciando la

Las siguientes publicaciones pertenecen a un ejercicio de difusión a la realización de la Audiencia Pública, en el que se compartió un comunicado de prensa en los diferentes medios, tanto por la página de Facebook de los medios como de sus páginas web, algunos de ellos:

- Se publicó un comunicado de prensa , previo a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025: <https://www.ifc.gov.co/comunicaciones/noticias/el-instituto-financiero-de-casanare-rendira-cuentas-de-la-vigencia-2025-este-viernes-22-de-mayo>



	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01

- Se publicó un comunicado de prensa , posterior a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025: <https://www.ifc.gov.co/comunicaciones/noticias/2025-ano-de-records-historicos-para-el-ifc-la-entidad-rindio-cuentas-presentando-los-principales>



RESULTADOS ENCUESTA VIRTUAL DE PERCEPCIÓN

Teniendo en cuenta las sugerencias y recomendaciones de la normatividad vigente, los diferentes manuales, lineamientos para un proceso exitoso de rendición de cuentas. El IFC realizó una encuesta de satisfacción sobre el ejercicio realizado. El enlace de la encuesta es el siguiente: <https://forms.gle/V3HhfeHNspWBACde8>



Fuente: Google Forms Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.

La encuesta contaba con 7 preguntas y 2 espacios de datos personales teniendo en cuenta la Ley de Protección de datos personales. Se recibieron 110 respuesta a la encuesta de satisfacción de Rendición de Cuentas vigencia 2025. Los resultados a continuación:

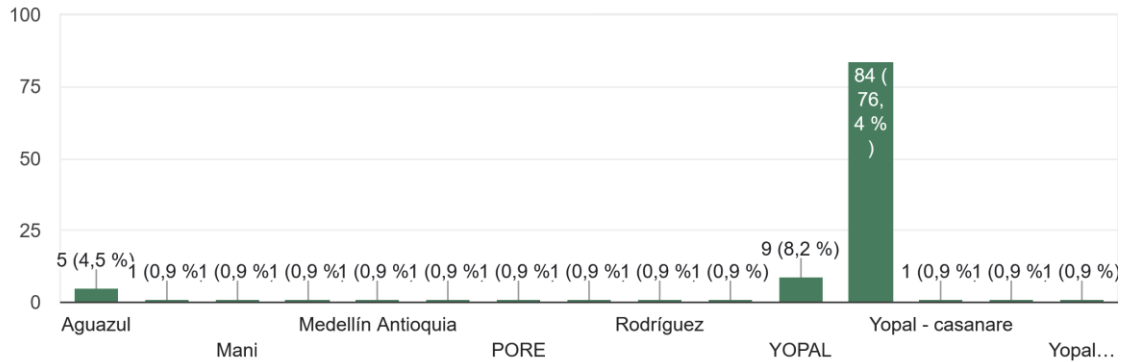


Fuente: Google Forms Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.


Primera pregunta:

¿De qué municipio de Casanare y/o lugar participa?

110 respuestas



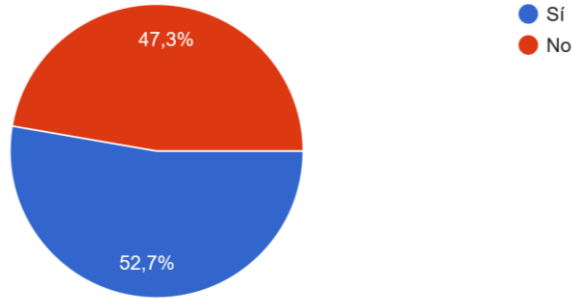
Fuente: Google Forms Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.

 ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01

Segunda pregunta:

¿Es usted cliente del IFC?

110 respuestas

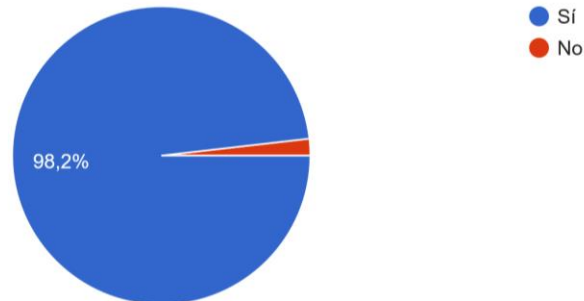


Fuente: Google Forms Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.

Tercera pregunta:

¿La Información presentada sobre la correspondiente vigencia 2025 fue clara y veraz?

110 respuestas

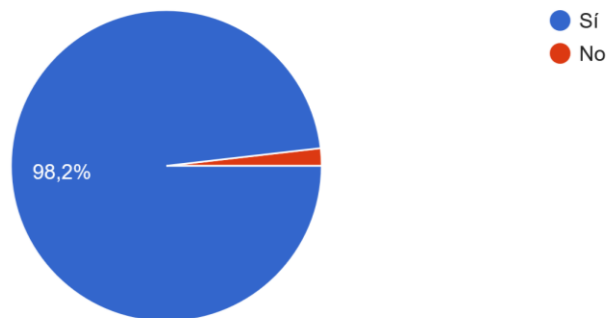


Fuente: Google Forms Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.

Cuarta pregunta:

¿La Información presentada es de su interés?

110 respuestas

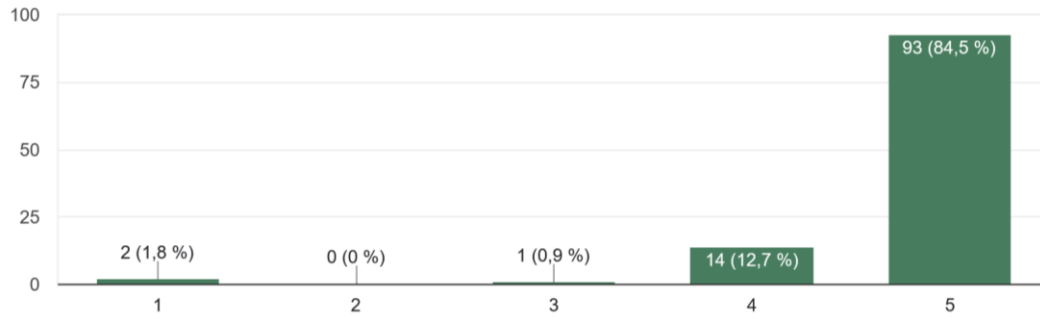


Fuente: Google Forms Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.

Quinta pregunta:

Califique la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas (siendo 5 la más alta y 1 la más baja)

110 respuestas

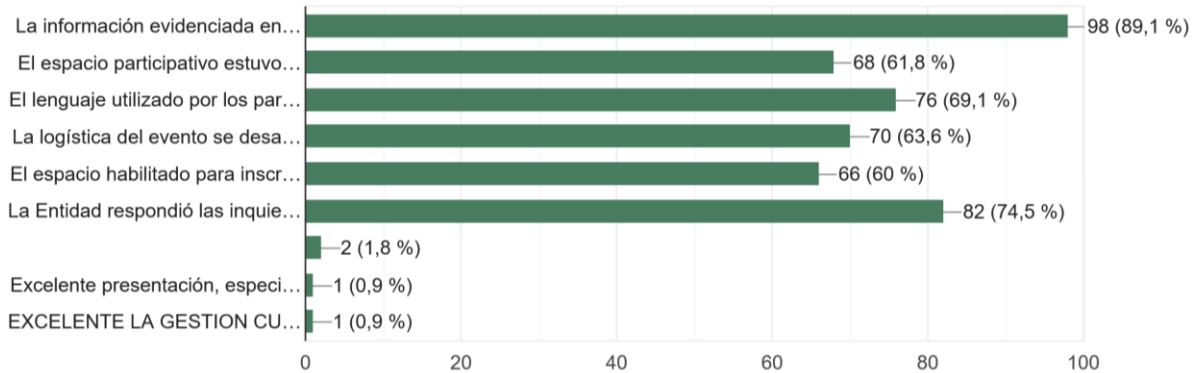


Fuente: Google Forms Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.


Sexta pregunta:

Su calificación sobre el evento corresponde a una o varias de las siguientes razones:

110 respuestas



Fuente: Google Forms Oficina Asesora de Planeación IFC, 2026.

 ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01

Séptima pregunta:

Recomendaciones y/o sugerencias
38 respuestas

Excelente

Ninguna

N/A

Ninguna

Dar más publicidad al evento.

Excelente espacio para mantenernos informados

Excelente 🍌

SE DEBERÍA HACER EN UN LUGAR PUBLICO DONDE SE PUEDA ASISTIR DE MANERA PRESENCIAL

Muy bueno

Recomendaciones y/o sugerencias
38 respuestas

No hay recomendaciones

Seguir mejorando y ampliando los servicios a través del Instituto.

Bien

Continuar con los buenos resultados

Excelente entidad financiera

Excelente entidad gubernamental, el mejor ejemplo dentro de las empresas públicas en Casanare, puede decir que la mejor, con un excelente servicio al cliente y calidez humana.

Excelente gestión
Gracias Ifc

Felicitarlos por su gestión y avances en cada proceso.

Recomendaciones y/o sugerencias
38 respuestas

Excelente y muy clara la rendición de cuentas.

Seguir con la misma determinación y compromiso en el fortalecimiento del instituto como una entidad referente para el desarrollo de la región

Excelente Entidad

Excelente respaldo a los casanareños por parte del IFC

Mejora los planos o fondo de los videos de presentación de los directivos

Importante la información

Felicitaciones!!!

Se recomienda continuar fortaleciendo estos espacios de participación ciudadana, garantizando mayor difusión y acceso para todos los ciudadanos

Recomendaciones y/o sugerencias
38 respuestas

Mejora los planos o fondo de los videos de presentación de los directivos

Importante la información

Felicitaciones!!!

Se recomienda continuar fortaleciendo estos espacios de participación ciudadana, garantizando mayor difusión y acceso para todos los ciudadanos

Felicitaciones!!!

FORTALECER EL SISTEMA IAS E INTERNET

Perfexto

Mantener los estándares de calidad en el servicio

Excelente gestión, y gracias por brindar grandes oportunidades para Casanare 🍌

CONCLUSIONES

- La rendición de cuentas realizada por el IFC mediante el mecanismo de audiencia pública participativa virtual de rendición de cuentas cumplió con los requerimientos legales y reglamentarios establecidos para este tipo de ejercicio, y se presentó una información clara, veraz y de fácil asimilación para el público.
- El IFC realizó una difusión oportuna del evento y los medios utilizados se consideran idóneos en lo que respecta a cobertura y facilidad de acceso e interacción de la ciudadanía.
- La rendición de cuentas del año 2025, realizada en la vigencia 2026, registró una participación importante de la ciudadanía por los medios virtuales, sin embargo se mantiene la tendencia en el sentido de que aún se presenta una muy baja interacción de los usuarios del IFC, lo cual sigue planteando un reto importante para la siguiente vigencia, en el sentido de afianzar una comunicación dinámica con sus grupos de valor y ciudadanía en general, con el fin de que este ejercicio cumpla a cabalidad con el propósito establecido en la normatividad vigente y se convierta en un canal de retroalimentación para la mejora de la gestión del Instituto.

 ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	INFORME	CÓDIGO: RUG00-06
	USO GENERAL		FECHA DE APROBACIÓN: 10/10/2025
			VERSIÓN: 01

ACCIÓN DE MEJORA RECOMENDADAS

- Se continúa evidenciando la necesidad de fortalecer la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas, para lo cual se recomienda redoblar esfuerzos en la difusión por parte de todos los servidores públicos con suficiente anterioridad mediante la aplicación de estrategias novedosas que capten la atención de la ciudadanía y seguir incentivando el control ciudadano entre clientes y grupos de valor del Instituto.
- Implementar acciones que permitan una interacción continua con los diferentes grupos de valor y partes interesadas del Instituto, con el fin de que la comunidad se constituya en un actor de primer orden para la guarda de los intereses colectivos y la vigilancia de la gestión de la entidad.
- Implementar las acciones necesarias para satisfacer las demandas y poner en práctica las sugerencias y recomendaciones expresadas por los usuarios del Instituto, a través de los diferentes medios establecidos en la estrategia de rendición de cuentas.
- Para fomentar la participación de la ciudadanía se considera importante realizar la próxima rendición de cuentas de forma presencial.
- Finalmente, desde la oficina de control interno, se reitera la invitación a todos nuestros clientes actuales, clientes potenciales y ciudadanos en general, a aprovechar estos espacios con el fin de que ejerzan su derecho de participación efectiva en la gestión pública a cargo del Instituto Financiero de Casanare y se conviertan en actores de primer orden en el mejoramiento continuo del servicio que la entidad presta a la población de Casanare y de toda la región.

Elaboró:

YULY YAMARY BARON VARGAS
 Jefe de Control Interno